



Se desarrolló una nueva Sesión del Honorable Concejo Deliberante, con el tratamiento de 6 puntos previstos en el Orden del Día. Siendo uno de los mas importantes la documentación remitida por el DEM respecto al Ejercicio Contable Anual 2018.-

Dicha documentación por la importancia que reviste, paso a Comisión para un mejor estudio, por el voto unánime de todos los ediles.-

El temario estuvo compuesto por 6 temas y uno sobre tablas desarrollados en el siguiente orden:

Proyecto de ordenanza del D.E.M. de renovación de convenio de cooperación entre SIPTeD y el Centro de Formación Profesional (C.F.P.) Julián Tarnowski.

Siguieron las notas del D.E.M. solicitando declaración de interés al circuito turístico-cultural por el día Nacional de los Monumentos y la presentada por la comparsa Perla Sur de declaración de interés municipal al tercer encuentro de baterías y pasistas.

Desde el bloque FR PJ solicitaron creación de un estacionamiento para motos en la Plazoleta de los Niños, que duplicó el tránsito desde la inauguración de la calesita en ese lugar.

También estuvo la nota del D.E.M. remitiendo documentación contable anual del ejercicio 2018 y, sobre tablas, se trató el proyecto de comunicación de UP de colocación de carteles

señalizando sentido de circulación en avenida donde se encuentra ubicado el Espacio Joven.

Es de destacar que todos los puntos, incluso el pasado a comisión mencionado al comienzo de la nota, fueron aprobados por unanimidad por los ediles apostoleños.



FUENTE: Ángel Ramírez- Radio Elemental 97.1 MHz